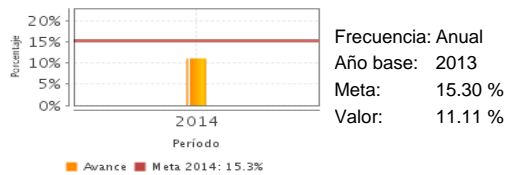


Descripción del Programa:

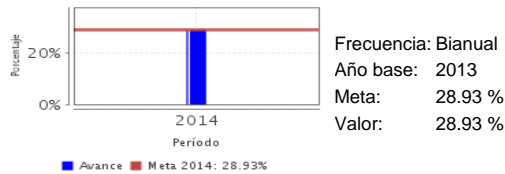
El programa E003 "Servicios a grupos con necesidades especiales" tiene como objetivo contribuir a la construcción de una sociedad igualitaria mediante políticas que fomenten el ejercicio de los derechos y el desarrollo humano integral de las personas adultas mayores. Para ello, otorga a las personas adultas mayores (todos los residentes en cualquier parte del territorio nacional que tengan 60 años de edad o más), servicios de manera directa y acceso a beneficios y descuentos a través de la credencial INAPAM y con la firma de convenios con organismos de los tres órdenes de gobierno, así como con instituciones del sector privado y social (Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores).

Resultados

Porcentaje de personas adultas mayores que ejercen los derechos asentados en la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.



Porcentaje de personas de 60 años o más vulnerables por carencias sociales



¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

En la Evaluación Complementaria de Diseño, Consistencia y Medición de Resultados de 2010-2011, se aprecian, entre otros, los siguientes resultados: el 78% de los adultos mayores que son beneficiados por la credencial INAPAM se encuentran muy satisfechos o satisfechos por los descuentos en diversos establecimientos, el 56.7% de los adultos mayores usaron su tarjeta para realizar gastos de salud, y de la cual obtuvieron un descuento promedio de 46.7% trimestral. No obstante, el programa no tiene evaluaciones de impacto, ni complementarias que den cuenta de sus resultados recientes. En el tema de los indicadores, las personas adultas mayores que ejercen los derechos asentados en la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores se registraron de acuerdo con las personas que hicieron uso de los servicios que brinda el programa, otorgados mediante Centros de Atención Integral, Albergues y Residencias Diurnas, Centros Culturales y Clubes de la Tercera Edad y Delegaciones Estatales del INAPAM. La afluencia de personas adultas mayores que hacen uso de los servicios que brinda el programa, disminuyó durante el último trimestre de 2014, debido a la insuficiente difusión de los servicios en el mismo periodo del año, ocasionada por la insuficiencia presupuestal durante 2014 para la realización de campañas de comunicación social, por lo que no se cumplió la meta establecida. (ECO12)

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Personas adultas mayores que tengan 60 años de edad o más

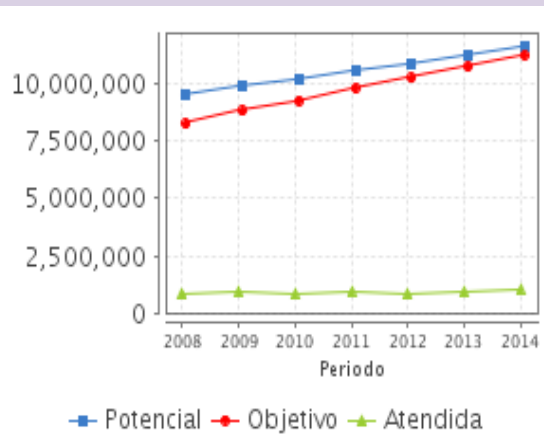
Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	487,874
Mujeres atendidas	514,883

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2014
Persona adulta mayor	
Población Potencial (PP)	11,669,432
Población Objetivo (PO)	11,250,860
Población Atendida (PA)	1,002,757
Población Atendida/ Población Objetivo	8.91 %

Evolución de la Cobertura

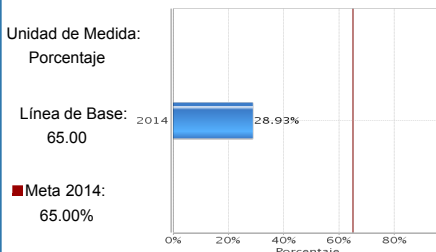


Análisis de la Cobertura

La PP del Programa E003 se define como "las personas adultas mayores en México"; asimismo, la PO se define como "Personas adultas mayores que cuentan con credencial INAPAM". Estas dos definiciones se establecen en el Diagnóstico 2015 del Programa. Finalmente, la PA se define como "Personas adultas mayores que tramitaron su credencial INAPAM por concepto de Nuevo Registro". En 2013, el programa tuvo un incremento considerable de presupuesto respecto a 2012 (de 228 a 301 millones de pesos) lo cual se reflejó en el aumento de la población atendida en casi 10%. No obstante la definición de la PA no representa la totalidad de apoyos que brinda el programa y no cuantifica una atención efectiva.

Análisis del Sector

Porcentaje de personas con discapacidad que perciben que en México no se respetan sus derechos.



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2009	215.14	71,689.42	0.30 %
2010	228.55	82,424.40	0.28 %
2011	229.50	81,862.40	0.28 %
2012	228.99	82,468.88	0.28 %
2013	301.46	82,509.44	0.37 %
2014	304.63	98,293.09	0.31 %

Análisis del Sector

El Programa se alinea con el Objetivo 4 "Contribuir a la construcción de una sociedad igualitaria mediante políticas específicas para personas jóvenes, adultas mayores, con discapacidad y en situación de violencia de género" del Programa Sectorial de Desarrollo Social (PSDS) 2013-2018. En particular con la Estrategia 4.3 "Procurar el desarrollo humano integral de las personas adultas mayores". Es importante mencionar que México está experimentando un proceso acelerado de transición demográfica, donde el número de Personas Adultas Mayores se duplicó en los últimos 20 años.

Año de inicio del Programa: 2002

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1. Fortaleza. Se elaboró el documento de Diagnóstico del programa, en el que se establece el problema público que atiende y se presenta la definición y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo. 2. Fortaleza. Está en proceso de elaboración el documento normativo del programa, en el que se establecerán sus objetivos general y específico y la descripción de sus tipos de apoyo. 3. Fortaleza. El programa está en proceso de elaborar un documento donde se describen los métodos y consideraciones para el cálculo de las metas de los indicadores de la MIR. 4. Fortaleza. Se está trabajando en una Propuesta de Atención que permitirá contar con una cuantificación y caracterización de la población atendida.

Debilidades y/o Amenazas

1. Debilidad. El programa no cuenta con un documento oficial en el que se defina a la población atendida y el modelo óptimo de intervención para su atención. 2. Debilidad. El programa no cuenta con evaluaciones o estudios externos recientes que permitan valorar su desempeño y sus resultados. 3. Debilidad. El programa no cuenta con mecanismos para sistematizar la información de la población que atiende, a través de sus diferentes tipos de apoyo. 4. Debilidad. El programa no cuenta con un documento prospectivo que permita definir estrategias para afrontar el proceso acelerado de transición demográfica, de acuerdo al Diagnóstico 2015 del programa, se espera que en 2030 haya 8 millones más de Personas Adultas Mayores que en 2015.

Recomendaciones

1. Continuar con la elaboración de una propuesta de atención (ASM 2015), en la que se defina a la población atendida y se justifique el modelo óptimo de intervención para la atención del problema público. 2. Una vez que se finalice con la elaboración de los documentos normativos del programa, realizar una Evaluación de Consistencia y Resultados. 3. Definir mecanismos para sistematizar la información de la población que atiende el programa, a través de sus diferentes tipos de apoyo. 4. Elaborar un documento prospectivo que analice y defina estrategias para afrontar el proceso acelerado de transición demográfica, a partir del cual se espera que el número de Personas Adultas Mayores llegue a 20.4 millones para 2030, actualmente se tiene la estimación de 12.1 millones de Personas Adultas Mayores para 2015.

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Elaborar un manual de procedimientos del programa E003 (20%). 2. Difundir públicamente los procedimientos para la recepción, registro y trámite de solicitudes de apoyo (80%). 3. Elaborar un sistema informático que permita llevar a cabo el registro integral de la información generada por el programa (20%). 4. Realizar un análisis presupuestal (20%). 5. Elaborar un Documento de Definición de Tipos de Apoyo, un Diagnóstico y una Propuesta de Atención del Programa E003 (76%). 6. Construir un padrón único y sistematizado de los beneficiarios del programa E003 (60%). 7. Elaborar un documento de planeación estratégica (10%).

Aspectos comprometidos en 2015

1. Actualizar la MIR con base en las definiciones del problema público, fines, objetivos y tipos de apoyo que sean establecidos en el Diagnóstico y Propuesta de atención. 2. Elaborar un documento normativo que establezca los Lineamientos o Políticas de Operación del Programa E003. 3. Realizar una evaluación de Diseño del Programa E003. 4. Elaborar un documento que describa el método y las consideraciones para el cálculo de las metas de los indicadores de la MIR del Programa E003. 5. Elaborar un documento que contenga la metodología y los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida por el Programa E003.

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2015)

1. Se elaboró el documento de Diagnóstico del Programa E003, a partir del cual se presenta una definición y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo. 2. Se cambió la estructura de la MIR, ya que se redujo el número de componentes a dos, en los que se agrupan los distintos tipos de apoyo del programa. Asimismo, algunos elementos, como la afiliación de personas adultas mayores con credencial INAPAM, se pasaron a nivel de actividad, ya que estaban en el nivel de componentes.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)

Nombre: Leticia Pang Molina
Teléfono: 5530754
Correo electrónico: l.pang@inapam.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: César Octavio Castellanos Galdámez
Teléfono: 53285000
Correo electrónico: cesar.castellanos@sedesol.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289